FACTURE S.A.S

NIT 900399741 - 7

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764106810457 de 2026-03-05 a 2028-03-05
autorizado del FN1 al FN30000
Manga K 26 N 28-45 Edificio Torre del Puerto Oficina 22-07
6016439493
CARTAGENA DE INDIAS Bolívar COLOMBIA

FACTURADO A:

INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
NIT 890980153 - 1
CL 73 73 A 226 IN 7
MEDELLÍN - Antioquia - COLOMBIA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: FN833
VENCIMIENTO: 2026-05-10
MONEDA: COP
FECHA DOCUMENTO: 2026-04-10 10:44:49
FORMA DE PAGO: Crédito
MEDIO DE PAGO: Débito ACH

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1			Plataforma de Facturacion en la Nube SAAS - Costo Fijo (2026.03.01-2026.03.31)	1.00	$ 194,082.00	0	0	$ 194,082.00	$ 194,082.00
2			Plataforma de Facturacion en la Nube SAAS - Emisión (2026.03.01-2026.03.31)	3393.00	$ 212.00	0	0	$ 719,316.00	$ 719,316.00

Cantidad de lineas: 2

Notas de la factura

Servicios facturación electrónica marzo 2026

SUBTOTAL:	$ 913,398.00
IVA:	$ 0.00
INC:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0.00
ANTICIPOS:	$ 0.00

TOTAL A PAGAR **$ 913,398.00**

RESUMEN IMPUESTOS

Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio (Según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título-valor. Después de su vencimiento, el pago de esta factura causará intereses por mora a la tasa más alta permitida por ley, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes.

Favor consignar en la cuenta corriente de Bancolombia N 78565017225 a nombre de Facture SAS.

Cuida el medio ambiente

CUFE: 35ba653d17707856bd160a1276fa2a70dd397e73060da63b3fa3619e2c1a86e6dad9111842216226a6494cefda9a267b

Elaborado por:

Facture SAS Nit: 900399741-7, Proveedor tecnológico y Fabricante del Software: PL-Colab

Carrera 16 No. 97 – 46 Piso 8 Bogotá D.C. | Sucursales: Cali, Medellín y Barranquilla.
+60 1623 0199 bdo@bdo.com.co www.bdo.com.co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

FACTURE S.A.S.
NIT 900.399.741-7

CONSIDERANDO QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Administración la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría.

2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3. La auditoría de los estados financieros de FACTURE S.A.S para la vigencia fiscal 2026, se encuentra en proceso, por lo que mi dictamen será emitido dentro de los términos legales vigentes.

CERTIFICA QUE:

1. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía, por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y a los Sistemas de Salud del mes de marzo del 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de FACTURE S.A.S, como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

   a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud del mes de marzo y pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) del mes de marzo del 2026.

   b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por FACTURE S.A.S para marzo de 2026.

   c. Revisión de los documentos soporte del respectivo pago efectuado por la compañía como se detalla a continuación

Mes	Operador	Número de planilla	Valor pagado
MARZO	Aportes en Línea	9502175963	$ 292.701.900
Total			$ 292.701.900

BDO Colombia S.A.S. BIC, una sociedad por acciones simplificada colombiana, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la compañía, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de abril de 2026, a solicitud de la de la administración de FACTURE S.A.S.

María Camila Obando Porras

Firmado digitalmente por María Camila Obando Porras

MARIA CAMILA OBANDO PORRAS
Revisor Fiscal Principal
TP 310013 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC
100264-03-5179-26

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C4418 1AB78797D59

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CAMILA OBANDO PORRAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1000520626 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 310013-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

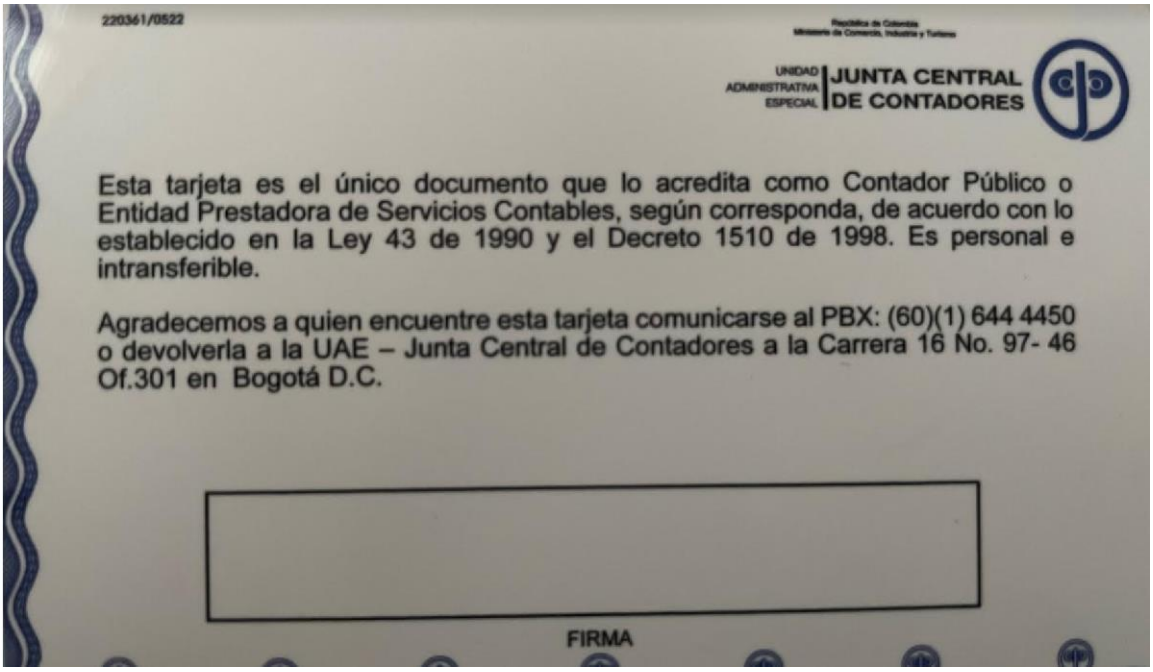
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

310013-T

MARIA CAMILA
OBANDO PORRAS
C.C. 1000520626
RES. INSCRIPCION 202 **DEL 08/06/2023**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

359485 360955



220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900399741	7	FACTURE S.A.S.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	MANGA CALLE 26 No 21-164	CARTAGENA-BOLIVAR	6439493	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	212513922	9502175963	E	2026/04/13	2026/04/10	BANCOLOMBIA	0	$292,701,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				160	$165,276,000	$0	$0	$165,276,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	43	$59,026,300	$0	$0	$59,026,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	$25,997,100	$0	$0	$25,997,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	59	$38,042,400	$0	$0	$38,042,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	34	$30,414,200	$0	$0	$30,414,200
SKANDIA	230901	800,253,055	2	5	$11,796,000	$0	$0	$11,796,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				161	$4,976,900	$0	$0	$4,976,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	161	$4,976,900	$0	$0	$4,976,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 13)				160	$40,522,700	$0	$0	$40,522,700
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	4	$998,000	$0	$0	$998,000
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	3	$1,241,600	$0	$0	$1,241,600
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	1	$260,000	$0	$0	$260,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	$87,100	$0	$0	$87,100
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	$99,000	$0	$0	$99,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	$147,000	$0	$0	$147,000
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	$344,500	$0	$0	$344,500
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	9	$3,220,500	$0	$0	$3,220,500
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	108	$22,640,900	$0	$0	$22,640,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	1	$136,800	$0	$0	$136,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	2	$264,100	$0	$0	$264,100
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	$2,304,200	$0	$0	$2,304,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	23	$8,779,000	$0	$0	$8,779,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 14)				161	$65,915,500	$0	$0	$65,915,500
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	$2,205,300	$0	$0	$2,205,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$458,800	$0	$0	$458,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	$185,700	$0	$0	$185,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$484,200	$0	$0	$484,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	15	$1,881,000	$0	$0	$1,881,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	42	$29,699,500	$0	$0	$29,699,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	6	$941,400	$0	$0	$941,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$635,900	$0	$0	$635,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	$3,795,600	$0	$0	$3,795,600
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	1	$70,100	$0	$0	$70,100
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$128,000	$0	$0	$128,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$115,700	$0	$0	$115,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	31	$8,826,900	$0	$0	$8,826,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	36	$16,487,400	$0	$0	$16,487,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$9,606,200	$0	$0	$9,606,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$9,606,200	$0	$0	$9,606,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$6,404,600	$0	$0	$6,404,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$6,404,600	$0	$0	$6,404,600
TOTAL				**161**	**$292,701,900**	**$0**	**$0**	**$292,701,900**

2026/04/10 03:37 PM